

Resolución 407/2019

RESOL-2019-407-APN-SECEP#JGM

Ciudad de Buenos Aires, 23/10/2019

VISTO el Expediente EX-2019-53164538- -APN-DGRRHHMM#JGM, la Ley N° 27.467, el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP) homologado por el Decreto N° 2.098 de fecha 3 de diciembre de 2008 y sus modificatorios; y las Resoluciones de la SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO N° 342 de fecha 23 de septiembre de 2019 y N° 387 de fecha 10 de Octubre de 2019,

CONSIDERANDO:

Que la Subsecretaría de Coordinación Administrativa dependiente de la SECRETARÍA DE GOBIERNO DE MODERNIZACIÓN informó la necesidad de cubrir SESENTA Y TRES (63) cargos vacantes de la planta permanente.

Que mediante Resolución de la SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO N° 387 de fecha 10 de Octubre de 2019, se asignaron las vacantes solicitadas a fin de que se procediera a la realización de los procesos de selección correspondientes por Convocatoria Interna mediante el Régimen de Selección establecido por el Título IV y XIV, conforme corresponda, del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), aprobado por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial homologado por el Decreto N° 2098 de fecha 3 de diciembre de 2008 y sus modificatorias.

Que mediante Resolución de la SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO N° 342 de fecha 23 de septiembre de 2019 se aprobó el REGLAMENTO DE SELECCIÓN PARA EL PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO.

Que conforme el artículo 2º de la Resolución mencionada se estableció que los procesos de selección serán organizados, convocados y coordinados por la SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO de la SECRETARÍA DE GOBIERNO DE MODERNIZACIÓN dependiente de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DE LA NACIÓN.

Que, a fin de sustanciar el procedimiento correspondiente para la cobertura del cargo mencionado, resulta necesario integrar el Comité de Selección y designar al Coordinador Concursal y a su alterno, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14, 15 y 20 del referido Régimen de Selección de Personal.

Que los integrantes del Comité de Selección tienen entre sus responsabilidades, las de aprobar las bases de la convocatoria, evaluar a los postulantes y elaborar el orden de mérito.

Que por su parte la Coordinación Concursal tiene entre sus responsabilidades, las de Impulsar el proceso de selección para concluirlo dentro de los plazos previstos, confeccionar los C.V electrónicos y coordinar las acciones necesarias para la consecución de la Evaluación General y la Evaluación del Perfil Psicológico, en caso de corresponder.

Que ha tomado la intervención de su competencia la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS de la SECRETARÍA DE GOBIERNO DE MODERNIZACIÓN.

Que la presente medida se dicta en virtud de las facultades conferidas por el artículo 13 del Anexo a la Resolución de la SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO N° 342/2019.

Por ello,

EL SECRETARIO DE EMPLEO PÚBLICO

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Iníciase el proceso para la cobertura de SESENTA Y TRES (63) cargos vacantes y financiados de la Planta Permanente de la SECRETARÍA DE GOBIERNO DE MODERNIZACIÓN, mediante el Régimen de Selección establecido por el Título IV del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), aprobado por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial homologado por el Decreto N° 2098 de fecha 3 de diciembre de 2008 y sus modificatorios, aprobado por la Resolución de la SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO N° 342 de fecha 23 de septiembre de 2019.

ARTÍCULO 2º. - Designense integrantes de los Comités de Selección para la cobertura de los cargos mencionados en el ARTÍCULO 1º de la presente, a las personas que se detallan en el Anexo I (IF-2019-94905209-APN-ONEP#JGM) de la presente medida.

ARTÍCULO 3º. - Designese al Coordinador Concursal y a su alterno conforme lo dispuesto en el Anexo II (IF-2019-94872929-APN-ONEP#JGM) que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Pablo Martin Legorburu





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Informe

Número: IF-2019-94905209-APN-ONEP#JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 21 de Octubre de 2019

Referencia: Anexo I- Conformación Comité de Selección CI- SECRETARÍA DE GOBIERNO DE MODERNIZACIÓN

Integrantes del Comité de Selección para la cobertura de SESENTA Y TRES (63) cargos simples a través de Convocatoria Interna de la SECRETARÍA DE GOBIERNO DE MODERNIZACIÓN.

COMITÉ N° 1			
TITULAR	DNI	ALTERNO	DNI
Delfina SANTADREU	37.376.522	Romina Florencia AMATO	34.295.219
Walter CHAVES	26.146.848	Alejandro SECCHIARO	13.530.162
Lorena Valeria del Valle PERALTA CÓRDOBA	24.837.324	María de Lourdes PERREN	28.548.696
Rubén Alberto CORONEL	17.563.861	Guillermo Andrés	27.550.729

		FERRO	
Oscar VALSECCHI	10.876.154	José Antonio ABAL	11.455.402

COMITÉ N° 2			
TITULAR	DNI	ALTERNO	DNI
Delfina SANTADREU	37.376.522	Romina Florencia AMATO	34.295.219
Walter CHAVES	26.146.848	Alejandro SECCHIARO	13.530.162
Lorena Valeria del Valle PERALTA CÓRDOBA	24.837.324	María de Lourdes PERREN	28.548.696
Rubén Alberto CORONEL	17.563.861	Guillermo Andrés FERRO	27.550.729
Oscar VALSECCHI	10.876.154	José Antonio ABAL	11.455.402
Maria Constanza CATARINO	23.417.128	Yanina PROMENZIO	25.434.798

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2019.10.21 19:19:31 -03:00

Florencia Jimenez
Asesora
Oficina Nacional de Empleo Público
Jefatura de Gabinete de Ministros



Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRÓNICA - GDE
Date: 2019.10.21 19:19:32 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Informe

Número: IF-2019-94872929-APN-ONEP#JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Lunes 21 de Octubre de 2019

Referencia: ANEXO II- Coordinación Concursal- CI- SECRETARÍA DE GOBIERNO DE MODERNIZACIÓN

Coordinadores Concursales para la cobertura de SESENTA Y TRES (63) cargos simples a través de Convocatoria Interna de la SECRETARÍA DE GOBIERNO DE MODERNIZACIÓN.

TITULAR	DNI	ALTERNO	DNI
Karen VAZQUEZ	30.409.162	Delfina SANTANDREU	37.376.522

UNIÓN DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2019.10.21 17:26:41 -03:00

Florencia Jimenez
Asesora
Oficina Nacional de Empleo Público
Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2019.10.21 17:26:43 -03:00